

*ORDEN de 11 de julio de 1972 por la que se nombra a don Enrique Luis Gacto Fernández profesor agregado de «Historia del Derecho (2.ª plaza)» de la Facultad de Derecho de la Universidad de Madrid.*

Ilmo. Sr.: En virtud de concurso-oposición.

Este Ministerio ha resuelto nombrar a don Enrique Luis Gacto Fernández, número de Registro de Personal A42EC352, nacido el 8 de febrero de 1944, Profesor agregado de «Historia del Derecho (2.ª plaza)» de la Facultad de Derecho de la Universidad de Madrid, en las condiciones establecidas en los artículos 8.º y 9.º de la Ley 83/1965, de 17 de julio, sobre estructura de las Facultades Universitarias y su Profesorado y con los emolumentos que, según liquidación reglamentaria, le correspondan, de acuerdo con la Ley 31/1965, de 4 de mayo, sobre retribuciones de los Funcionarios de la Administración Civil del Estado y demás disposiciones complementarias.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 11 de julio de 1972.—P. D., el Director general de Universidades e Investigación, Luis Suárez Fernández.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.

*ORDEN de 28 de julio de 1972 por la que se eleva a definitivo el nombramiento de don Ricardo Manuel Rodríguez Rodríguez como Catedrático numerario del grupo II, «Ampliación de Matemáticas», de la Escuela Universitaria de Ingeniería Técnica Industrial de Cádiz.*

Ilmo. Sr.: Visto el informe favorable de la Escuela Universitaria de Ingeniería Técnica Industrial de Cádiz, en el que propone se elva a definitivo el nombramiento de don Ricardo Manuel Rodríguez Rodríguez, nacido el día 16 de enero de 1942 (A03EC643), Catedrático numerario de dicho Centro.

Teniendo en cuenta que el interesado tomó posesión el día 28 de junio de 1971, habiendo finalizado por ello el año de provisionalidad exigido por el Decreto de 9 de febrero de 1961, y que se han cumplido las normas contenidas en el referido Decreto y en la Orden de 25 de mayo del mismo año,

Este Ministerio ha resuelto elevar a definitivo el nombramiento de Catedrático numerario del grupo II, «Ampliación de Matemáticas», de la Escuela Universitaria de Ingeniería Técnica Industrial de Cádiz, efectuado el día 27 de abril de 1971, a favor de don Ricardo Manuel Rodríguez Rodríguez, quien ingresará en el Cuerpo de Catedráticos numerarios de Escuelas Técnicas de Grado Medio (hoy Escuelas Universitarias), con antigüedad de 28 de junio de 1971.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 28 de julio de 1972.

VILLAR PALASI

Ilmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.

*ORDEN de 28 de julio de 1972 por la que se eleva a definitivo el nombramiento de don Fernando Calvo Canales como Catedrático numerario del grupo XVII, «Electrónica», de la Escuela Universitaria de Ingeniería Técnica Industrial de Valencia.*

Ilmo. Sr.: Visto el informe favorable de la Escuela Universitaria de Ingeniería Técnica Industrial de Valencia, en el que propone se elva a definitivo el nombramiento de don Fernando Calvo Canales, nacido el día 5 de diciembre de 1921 (A03EC518), Catedrático numerario de dicho Centro.

Teniendo en cuenta que el interesado tomó posesión el día 1 de abril de 1971, habiendo finalizado por ello el año de provisionalidad exigido por el Decreto de 9 de febrero de 1961, y que se han cumplido las normas contenidas en el referido Decreto y en la Orden de 25 de mayo del mismo año,

Este Ministerio ha resuelto elevar a definitivo el nombramiento de Catedrático numerario del grupo XVII, «Electrónica», de la Escuela Universitaria de Ingeniería Técnica Industrial de Valencia, efectuado el día 26 de mayo de 1971, a favor de don Fernando Calvo Canales, quien ingresará en el Cuerpo de Catedráticos Numerarios de Escuelas Técnicas de Grado Medio (hoy Escuelas Universitarias), con antigüedad de 1 de abril de 1971.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 28 de julio de 1972.

VILLAR PALASI

Ilmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.

*RESOLUCION de la Dirección General de Personal por la que se acepta la renuncia presentada por doña María Ignacia Sainz Solana a la plaza de Profesor agregado del Instituto Nacional de Enseñanza Media (femenino) de Valladolid.*

Vista la instancia suscrita por doña María Ignacia Sainz Solana, Profesora agregada de «Ciencias Naturales» del Instituto Nacional de Enseñanza Media de La Línea de la Concepción, en suplica de que le sea admitida la renuncia presentada a la plaza de su disciplina en el Instituto Nacional de Enseñanza Media (femenino) de Valladolid, a la que fué destinada en virtud de concurso de traslados convocado por Orden ministerial de 20 de julio de 1971 («Boletín Oficial del Estado» de 30 de agosto), aprobado por Resolución de 16 de mayo de 1972.

Esta Dirección General, de conformidad con lo dispuesto en el último párrafo del número séptimo de la Orden de convocatoria, ha tenido a bien disponer:

1.º Considerar nulo y sin efecto alguno el traslado de doña María Ignacia Sainz Solana al Instituto de Valladolid (femenino), que le fué otorgado en el citado concurso de traslados por resultar concursante única, debiendo continuar adscrita a la plantilla del Instituto de La Línea de la Concepción, a la que pertenece actualmente.

2.º Declarar desierta la plaza de «Ciencias Naturales» del Instituto Nacional de Enseñanza Media (femenino) de Valladolid.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S.

Madrid, 8 de julio de 1972.—El Director general, P. D., el Subdirector general, A. Soriano.

Sr. Subdirector general de Personal.

*RESOLUCION de la Dirección General de Personal por la que se resuelve el concurso de méritos entre Directores escolares convocado por Resolución de 13 de abril de 1972.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el número 20 de la Resolución de 13 de abril último («Boletín Oficial del Estado» de 4 de mayo), por la que se convocó concurso de méritos entre Directores escolares, y Resolución de 15 de junio del año en curso («Boletín Oficial del Estado» del 24) por la que se rectifican, eliminan y acumulan determinadas vacantes a proveer en el mismo,

Esta Dirección General, de conformidad con la propuesta formulada por la Comisión designada al efecto por Resolución de 14 de junio último («Boletín Oficial del Estado» del 26), ha resuelto:

Primero.—Eliminar del concurso la vacante del Colegio Nacional «Maris Stella», Patronato de Madrid capital, por ser dirección con curso.

Segundo.—Excluir del concurso a los aspirantes que a continuación se relacionan por no reunir la condición exigida en el apartado a) del número 3.º de la convocatoria, al ser titulares de una segunda o ulterior dirección:

D.ª Amelia María Bravo Padilla.

D. Andrés González Romero.

D.ª Matilde Sánchez Alonso.

D. Santos Sánchez-Martin Paniagua.

Se desestima la petición por el turno de consortes de don José Abalos Carnero, por estar el matrimonio reunido en el mismo término municipal.

Tercero.—Destinar en propiedad definitiva a los Centros que se expresan a los Directores escolares que figuran en la relación que con la presente se publica.

Cuarto.—La posesión en los nuevos destinos tendrá lugar del día 1 al 15 de septiembre próximo, con efectos administrativos de 1 de dicho mes, cesando en los destinos de procedencia con efectos de 31 de agosto anterior.

Por esta Resolución queda agotada la vía ordinaria para cuantas reclamaciones se refieran a este concurso, y contra la misma podrá interponerse recurso de reposición ante esta Dirección General, como trámite previo al recurso contencioso-administrativo, en el plazo de un mes a partir de la publicación de la presente en el «Boletín Oficial del Estado» y por conducto de la Delegación Provincial correspondiente.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 19 de julio de 1972.—El Director general, Manuel Jesús García Garrido.

Sres. Subdirector general de Personal y Delegados provinciales del Departamento.